DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

EL PURIFICADOR ATMOSFERICO, perfeccionade per F. OLIVERAS DE BONEU. Preservativo infalible de enfermedades contagiosas. Perfumador higiénico de habitaciones ocupadas por enfermos, convalecientes y personas delicadas de tempera-mente enervioso: Precio 50 rs. estuche, lujosamente decorado.—Depósito Central: Plaza Nueva, 11, botica, y en las principales perfumerías y farmacias de la capital.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Tentre del Odeon — El domingo tarde y noche. — l'Ardadera función mónstruo! — A 10 cuartos y a precios baratisimos las localidades — El magnifico drama en 5 actos y un cuadro. Julieta y Romeo! — Otro drama en 5 actos y nueve cuadros, ul la venganza de Romeo!!, (c. parte de Julieta y Romeo!) y la divertida comedia a Palos con dinero?... Vengan. — Por la larguisima duración del espectáculo, se advierte que se empezara à las tres menos cuarto y por la noche à las slate y media en punto.

Caté Cuyán. — Concierto esta noche à las ocho y media.

CRONICA LOCAL.

Nos vemos obligados à ocuparnes por centésima vez de la abundancia de men-digos que se observa así de dia como de noche en los sitios mas concurridos de esta capital. Un sentimiento de humanidad nos obliga á insistir en el asunto, aun sospechando que, como ha sucedido siempre, nuestra voz será la del que clama en el desierto o si es atendida se tomará alguna medida represiva que no deseamos. ¿Que ha sido de la suscricion abierta para socorrer á las clases necesitadas? Si

examinamos las listas de la misma observaremos en ellas mas bien que la explosion natural y expontánea de los caractéres filantrópicos, un expediente llevado á cabo entre unas pocas personas pudientes para cubrir por mera fórmula una ne-cesidad que está en la conciencia del público. Y de lo que ha arrojado la suscricion, que se ha hecho? A esto podrian contestar por nosquos algunos parroces que han tenido el privilegio de repartir las sumas recogidas à su antojo. Con todo, por lo que se vé exteriormente hemos de suponer que la suscricion no

Con todo, por lo que se vé exteriormente hemos de suponer que la suscricion no ha dado el menor resultado práctico, puesto que los menesterosos lejos de recibir alvio han tibo cada dia en aumento. Diganlo, no ya las innumerables familias que devoran en el secreto del hogar doméstico la pena de verse privadas hasta de lomas indispensable para la vida, sino ese verdadero enjambre de pordioseros que por todas partes nos atalan el paso así que salimos de casa.

I como semejante estado de cosas no puede continuar, y como no esperamos ya nada de quien, teniendo el includible deber de mirar por sus semejantes, se hace el sordo siempre que llama á sus puertas la voz de la indigencia, creemos deber nuestro hacer punto final hasta que la iniciativa particular atienda las necesidades que oficialmente no han sabido o queride remediar.

—La marciada de estos dias ha causado graves destrozos en el establecimiento de

La marejada de estos dias ha causado graves destrozos en el establecimiento de

ballos Orientales, mois si espeniare rebon tamas en an espendad de operacion de la Cronica de Calciuna, hacióndose seo de una carta, califica de operacion de mueras o se incalificable destrezo la poda ó desmoche que se está haciendo en los plátanes del Ensanche.

No es esta la primera vez que se ha pretendido censurar las operaciones llevadas

à cabo bajo la direccion del inteligente señor Oliva, jardinero municipal, en les árbolos de nuestros paseos, suponiéndolas perjudiciales, porque se separaban de la rutina vulgar. Nosotros, que no participamos de iguales temores, y que hemes visto los buenos resultados obtenidos siempre en las aludidas operaciones, y que por otra parte vemos como de las mas remotas capitales es solicitado el señor Oliva para la plantación de parques y jardines, decimos que por algo será, y lejos de censaral lo que el contena contena en la contena co ordena, confirmos por completo en sus conocimientos reconocidos en jardinería.

-En la carretera de Ordal sué acometido hace diez ó doce dias un carretero por una cue drilla de doce foragidos que para herirle le vendaron los ojos y le asestaron un tiro, hiriendole mertalmente, de modo que falleció á los pocos dias.

-Del terrado de la cervecería de Ambos Mundos desaparecieron ayer 500 serville-

las y otras prendas de ropa que estaban secándose en él.

-La comision de almotacenia no da señales de vida y á fé que con su apatía da lugar à sentidas que as. Prescindiendo de la parte de investigación que le pertenece por lo que hace á la calidad de los comestibles y bebidas que se expenden aquí, con frecuencia sotisficados, la quisiéramos ver ocupada en la comprobacion de las canti-des de dichos artículos porque se sabe que no pocas veces hay en ellas defraudacion de peso. Los vendedores deben dar á los compradores lo debido y justo, porque lo contrario incurren en verdadera responsabilidad criminal; mas esto sube de punto hoy que por alcanzar precios fabulosos ciertos víveres, las personas que no gezan de una posicion eigo desahogada se ven en la precision de comprarios en cantidad menor quizás de la que convendria para sus necesidades.

—El ministerio de Fomento ha ordenado librar à favor del Goblerno civil de Gerona la cantidad de 4,000 pescas como complemento de la cantidad consignada para la reconsigno del Monasterio de Pinoil

reposicion del Monasterio de Ripoll.

—Desde la Rambla se les perfectamente en una pared interier del que fué Seminario Conciliar, descubierta con el derribo del mismo, la siguiente inscripcion. Dios, Pátria y Rey. Unidad católica-religiosa. Creemos que semejante rétulo debía haber sido borrado antes del derribo. Así al menes los amigos del Correo Catalan no hubieran tenido que reprocharse que en el Seminario de Barcelona se permitia proclamar el carlismo.

-El fayorecido periódico quincenal La Bordadora, que se publica en esta capital, ha regalado con el último número un notable dibujo, de tapicería en eromo y de relieve, debide al dibujante de la fâbrica fde alfombras de les señeres Seri y Sola den Pedro Bertran.

—Mañana sábado tendrá lugar en el teatre Principal la primera representacion de la ópera de Verdi Traviata, onya parte principal está á cargo de la señerita Ferni, acompañándola en el desempeño los señores Gnone, Simonetti, Polonini, Giardini y

Tramello.

-La Revista Universal Rustrada que se publica en esta capital ha publicado el primer número del año actual con un grabado que ocupa las dos páginas del centro y representa una piara de gamos.

Del citado colega es el siguiente suelte: «El acertado acuerdo del Ayuntamiento a que nos referiamos en el número anterior; relativo à dirigirse oficialmente à les de las poblaciones en donde, segun indi-caciones de la prensa, se habían presentado para el consumo cerdos triquinados, va produciendo el apetecido objeto. Por resultado de aquel pensamiento, hemes podido examinar con detencion las carnes de un cerdo atacado del terrible helminto deno-minado triquina, que el Municipio de Sevilla ha remitido cuidadosamente al de esta capitale y como atantida la institucione. capital, y como, atendida la insistencia con que en periódicos de provincias se de-nuncian nuevos casos de aquella afección, es fácil que se desarrolle la misma en nuestras razas porcinas, además de los trabajos científicos que sobre tan importante y trascendental asunto, hemos publicado en números anteriores, debidos á la discreta pluma de nuestro ilustrado amigo el veterinario don Juan Arderius, nos proponemes indicar próximamente las medidas de policía sanitaria, que, á nuestro entender, deben adoptarse sin demora para evitar que se reproduzcan catastrofes como la de

Villar del Arzobispo y de otros puntos.
Tenemos la satisfaccion de consignar, tambien, que en el matadero de cerdos de esta ciudad, se ejerce la mas severa y exquisita vigilancia, y que don Jerónimo Darder, celoso empleado de aquel establecimiento, publicara brevemente un luminoso y concienzudo trabajo que ha de llamar poderosamente la atención pública, tanto por estar relacionado con el asunto de actualidad que nos ecupa, como por la forma que el autor ha adoptado al objeto de que esté su comprension al alcance de las personas menos ilustradas.»

BOLSIN, -Consolidado quedaba á las 10 1/2 mañana á 14'75 p., eup. corriente.

FALLECIDOS desde las 12 del dia 9, hasta las 12 del dia 10 enero-Casados 1.—Casadas 8 - Viudos 3 - Viudas 2 - Solteros 5 - Solteras », Ninos 3 -Ninas 4 -Abortos 1 -- Nacidos: Varones 14 -- Hembras 15.

CORREO DE PROVINCIAS.

De La Opinion de Tarragona de hoy:

A las ocho de la noche de ayer, el propietaris de nuestro periòdico recibié por conducto la escribano de la causa que se instruye contra nuestro Director, la siguiente carta:

Carceles de Pilatos, enero de (879. – Señor den Pedro A. Torres — Mi estimado amigo: Por nuo que se mé ha comunicado hoy, se ha decretado mi priston provisional en estas carceles asta que presente la fianza de diez mil "pesetas en metalleo que se depositaran en la Caja nucursal de Depósitos de la provincia, ó en la sucursal del Banco de España. — Tu afectisimo migo, Antonio Carbo.

Por lo que acaban de ver auestros lectores, mediante la fianza de BOS MIL DUROS, pue-a salir de la cárcel y de la incomunicacion, apues todavía sigue incomunicados, el direc-or de nuestro periódico. Esto, nos, da á enteoder, no quisiéramos equivocarnos, que, si se resta fianza de DIEZ MIL PESETAS, cesarán los motivos de la incomunicacion. No lo com-

Dice la Ley de Enjuictamiento criminal:

(articolo 199. La incomunicacion de una persona detenida o presa, pod à ser decretada clamente por el juez que instruya las diligencias cuendo para ello ex suere causa bastante de se expresará en el anto.

Articulo 300. La incomunicación eno pasarà del tiempo absolutamente precisos para la rectica de las diligencias que la hubiesen motivado.

Articulo 300. Para determinar la calidad y cantidad de la fianza, se tomarán en cuenta saturaleza del delito, el estado social y antecedentes del precesado, y todas las demás cirtustancias que pudieren influir en el mayor o menor interés de este, para ponerse fuera dalcance de la autoridad judicial.

Lamamos cobre este hecho la alención del señor Presidente de la Audiencia y del señor instre de Gracia y Justicia, toda vez que la enormidad de la fianza y la circunstancia de apuede cesar la incomunicación, quande aquella se preste, las creemos dignas de teneran cuenta.

a puede cesar la incomunicación, quande aquella se preste, las creemos dignas de teneras cuenta.

Seguimos ignorando el motivo de la prision de nuestro director y de seguir en la cárcel municado. A pesar de que La Correspondencia de Españas en uno de sus sueltos que er publicamos ha dicho que era por amenazas hechas al syuntamiento, y se decia ayer iesta capital que el Juzgado había ofrecido à aquella corporación si queria ó no tomar iesta capital que el Juzgado había ofrecido à aquella corporación si queria ó no tomar iesta capital que el Juzgado había ofrecido à aquella corporación si queria ó no tomar iesta capital que el Juzgado había ofrecido à aquella corporación si queria ó no tomar iesta capital que el Juzgado había dicho por aquel periódico sea verdad, pues aunque las a comunicado à don Antenio Carbó el motivo de haberle detenido y se haya ratificado laud do prision, como suponemos, no nos es posible, dada su incomunicación, saber à que mensa in ha pedido, por lo visto, comunicarlo nuestro director à su produrador y ahoga. Veninos, pues, condenados al silencio sobre un asunto que tan de cerca nos interess; ro ofrecemes, tan pronto podamos, desquitarnos del pesar que nos causa no poder comustar a mestros lectores más noticias que las que saben. Estas, como pueden observar, se uncera a cuatro palabrae: SIGUE PRESO E INCOMUNICADO.

-Conforme dijúmes en un número anterior, anteayer fueron llamados à declarar ante el er luez don Enrique Montfort Archer, los individuos que compenen el Exemo. Ayuntata de esta cundad.

A nuestro amigo, el concejal don Juan Cañellas Tomás, que se negó à declarar porque, no abogado de don Antonió Carbó Olivella y de don Pedro A. Torres Jordi, director y protario respectivamente de el a Opiniona y como letrado consultor del periódico, se lo protario respectivamente de el acusta cintuanda a pesa tas que con la correspondiente protesta belación hizo efectiva nuestro correligionsrio, conminandosete, además, con la formada de causa ceriminal por desobedicacia.

Será castigado con una

- A la hora en que recibirán el presente número los suscritores de la capital, nuestro astimado amigo y director don Antonio Carbó llevará NOVENTA Y TRES MORAS de cárcel é incomunicacion. Alabado sea Dies! ¡Mas padeció Jesucristo por nosotros!

- A pesar de los dias trascurridos desde que se halía en la cárcel é incomunicado nuestro director, á la hora en que escribimos este suelto aun no se le había permitido entrar la cama que, ya el primer dia se le mandó à la cárcel. Para que algunos puedan saborear con mas gusto esta noticia, bueno sera que sepan que don Antonio Carbó no goza de buena salud y que, frecuentemente, suire fuertes dolores que reclaman para él los mayores cuidados y atenciones médicas. L'Anjaudid, barbaros!

lud y que, fracuentemente, surre fuertes dolores que reclaman para el los mayores cuidados y atenciones médicas. ¡Aplaudid, barbaros!

—Escena para un drama. El teatro representa una sala destinada al juego de tresillo. Entra Bencejo» y dice: ¿No tenemos esto nuestro? ¿no tenemos aquello nuestro? ¿no son nuestros los de mas alla? Pues, ¡que tantas cosas; ¡Armese la partida de la porra y adelante!» En henor de la verdad, dada la escena, la obra debe pertenecer al género bulo.

—Distante un kilômetro poco mas ó menos de donde fueron encontrados los tres cadaveres decapitados en el término municipal de Constanti, anteayer se halló, segun se nos ha dicho, enterrado en un monton de estiércol, que existe en una finca que creemos del término de esta ciudad, una cartera y una buena porcion de romanees.

CORRESPONDENCIA.

LONDRES 6 DE ENERO.—No es hoy la primera vez que me ocupo de la guerra que sostienen los ingleses contra los cafres del Africa austral. Si fijándose en un mapa se examina esta parte de territorio africano despues de la anexion de la república de Transvaal à las posesiones britânicas, se vé que la situacion de los cafres Zulus es casi semejante à los habitantes de la Dalmacia con respeto à Bosnia y Herzegovina; es si semejante a los habitantes de la Dalmaeia con respeto a Bosnia y Herzegovina; es un territorio hañado por el Atlántico y rodeado de vastos territorios de los cuales depende y que á su vez dependen de él, por lo que habiendo pasado al dominio británico las provincias interiores, era de prever que la independencia de los Zulus habia de sucumbir mas ó menos tarde; pues los conflictos que diariamente surgen entre el pueblo y el gobierno colonial inglés, no pueden terminar deotra manera que con la conquista del país en cuestion por los hijos de la GranBretaña.

Los límites del territorio Zulu son hoy; al Sud el rio Zaguela que le separa de la colonia inglesa de Natal; al Oeste la frontera de la antigua república de Transvaal y il Norte la bahía de Delagoa, cuyos países todos reconocen mas ó menos la proteccion de Portuga!

Los primeros blancos que colonizaron la república de Transvaal subieron del Sul y paulatinamente fueron remontándose y extendiéndose por el interior, dejando independientes entre ellos y el mar varias poblaciones indígenas, de las cuales esperaban apoderarse en un momento propicio, empresa que les hubiera costado numerosos sacrificios, siendo dudoso el resultado, mientras que para los ingleses, si bien han de desplegar gran aparato, solo será cuestion de un passo militar. Una ver conseguida esta conquista y teniendo Inglaterra tan expansivo genio como Rusia, el de esperar que siga en Africa las mismas huellas trazadas por aquel imperio el el Asia central, corroborando la existencia de tales planes las tentativas que en diversas épocas ha hecho el gabinete de Londres para conseguir que Portugal ceda sus derechos à la importante bahía de Delagoa, pues dueños de ella, ocuparian una importante posicion a la extremidad Norte del territorio Zulu, con lo cual conseguiria el doble objeto de dar un puerto á su conquista del Transvaal y poder con facilidad someter las tribus independientes de la costa.

Portugal, deseoso de vivir en paz con las poblaciones que protege, ha demostrado siempre repugnancia en ceder sus derechos à Inglaterra; pareciendole muy justo que conquiste el país que pretenda ocupar, y por las mismas rezones decligó al arbitraje del gobierno francés las proposiciones de compra que le hizo el gabinete de

Sant James.

El representante del gobierno colonial inglés, propone actualmente á su más te-mible adversario Cetavayo las siguientes condiciones: 1.º desarme y licenciamiento del ejército de Zulu, que se compone de 20 á 30,900 hombres; 2.º cesion de la lagua de Santa Lucía, y 3.º aceptar en su país la residencia de un representante inglés.

La expedicion inglesa que en el mes de octubre último se dirigió contra el reine de Sika-Kouni, no fué por cierte muy afortunada, pues si bien llegó hasta las cercinias de aquella capital, vióse obligada á retroceder sin conseguir otras ventajas 🕫 la destrucción de algunos villorios y la captura de una cantidad de municiones; como en la retirada fué perseguida por el enemigo, costéle á esta la pérdida de mi chos hombres.

Actualmente trátase de enviar contra Cetevaya un cuerpo de ejército de 12 m

hombres, pues Inglaterra para mantener su prestigio ante los ojos de las poblaciones africanas, no tiene más recurso que continuar la guerra comenzada ó de lo con trario al pedir el apoyo de las tribus, le constarian lo que hoy la de Souazis que al pedir le su concurso dijo: «Nosotres creemes que el poderío militar de los Zuluz es fuerte en alto grado; así es que para ayudaros es necesario que nos probeis ser el vuestro superior al de aquellos.—Z.

ATENEO BARCELONES. Concurso público ordinario de 1880. PROGRAMA.

PROGRAMA.

La propagacion de los conocimientos científicos, literarios y artísticos; el desenvolvimiento moral del país y el fomento de sus intereses materiales, son los principales fines que al fundarse se propuso esta Corporacion. Convencida su Junta Directiva, que uno de los medios mas eficaces para dar cima à tan levantados propósitos, es la periódica celebracion de Concursos públicos, sobre asuntos ó temas de interés general de los relacionados con la respectiva especialidad de las Secciones, acordó que el Certámen del año 1880, versara sobre el siguiente punto, propuesto por la Seccion de Belias Artes.

«Presentacion de doce composiciones vocales para ser cantadas, por una, dos, tres é cuatro voces, con acompañamiento de uno ó mas instrumentos, hasta el número de cinco, debieado ser uno de ellos precisamente el piano. — Una de las composiciones será del género religioso y sobre la letra de la inspirada poesta de don Antenio Careta y Vidal, intitulada LLEVANT BEU, y las once restantes à eleccion del compositor.

Las bases para el Certamen son las que à continuación se expresan:

1.º Se admitirán las composiciones musicales manuscritas o impresas con posterioridad

à la publicación del presente programa, que se hallen ajustadas à las condiciones del con-

2.* Las composiciones deberán depositarse en la secretaria general del Ateneo antes del dia 30 de abril de 1880, é ir encahezadas, cuando menos una de las doce, con un lema, inscripcion ó epigrafe, que se escribirá tambien en un pliego cerrado que contenga el nombre del autor. Al entregarse las composiciones, librará recibo de ellas el secretario general de la Corporación, y terminado el concurso, se devolverán las no premiadas, mediante la presentación de dicho resguardo.

3.* La Junta directiva del año 1879 à 1880, nombrará el Jurado para la censura y calificación de los trabajos presentados.

4.* Habrá un premio de 1,000 pesetas y un accesit de 500 pesetas, que se adjudicarán por el Jurado al autor ó autores, que considere dignos de tal recompensa, y además conservarán la propiedad de sus composiciones.

5.* Los premios se adjudicarán en sesion pública que se anunciará oporturamenta.

6.* Si las composiciones premiadas se imprimen, el autor dejará diez ejemplares de cada una, con destino á la Biblioteca del Ateneo, y en caso de no imprimirse, cuidará de hacer sacar á sus costas para igual destino, una copia manuscrita de las mismas.

Barcelona 30 de diciembre de 1878. — El presidente, Narciso Carbó. — El secretario general José Elias de Molins.

LLEVANT DEU

LLEVANT DEU

LEMA: Patria, Fides, Amor.

Quan l' hostia santa 'I sacerdot aixeca, Quan I nosua santa I sacerdot atxecs, dich, los ulls haixos y 'ls genolis flectats: «Senyor Deu meu, per sempre alanat sia lo vostre cos purtesim y sagrat.»

Y, quan, en mitg de la quietut augusta, veig que 'l câtzer ab pausa 's va aixecant, mormolo ab veu molt baixa estas paraulas: «Beneyta sia la divina sanch.»

Mentres lo cátzer va haixant, evolume.

Mentres lo calzer va baixant, exclamo:

Per la sanch pura, per lo cos sagrat,
las animetas sian desiliuradas
de mos bons pares y 'ls amichs finats,'
Y afegeixo, possehit d' un greu desfici
que de ma testa no s' aparta may:
«Y 'ls pobles que han perdut sa independencia...
Par vostre cos. Deu meu, per vostre sench la

Per vostre cos, Deu meu, per vostra sanch la ANTONI CARRTA Y VIDAL.

⁻Ignorándose la actual residencia de doña Josefa Oriol Sintoret, viuda del nacional Buenaventura Piñel, muerto en la accion de guerra ocurrida en las inmediaciones de La Seo de Urgel el 17 de agosto de 1874, se la cita para su comparecencia en esta Fiscalia calle de Fontanella, núm. 11, piso 2.º, con objeto de que preste declaracion en el expediente que de orden superior me halio instruyendo sobre la muerte de su citado esposo. Barcelona 30 de diciembre de 1878.—El T. C. comandante Fiscal, Clemente Ramo.



La Niña

ASIIIIGIOII .

HA SUBIDO AL CIELO.

lebrará en la parroquial iglesia de San José (Santa Monica), y luego acom-Sus affigidos padres, abuela, hermanos, tios y primos, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan pasar manana sabado dia 11, a las nueve de la manana, a la casa, Rambla Santa Monica, número 10 y 12, piso 1.", para asistir al oficio de angeles que se cepanarla al cementerio.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

DOÑA RITA VIDAL Y BRUNET, VIUDA DE DON MARCOS OLIBA

HA FALLECIDO, VO. E. G. E.

Su desconsolado nieto, primos, sobrinos y demás parientes, al participar à sus amigos y conocidos tan sensible pérfida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir à la casa mortuoria (Carmen, 11, 2.4), mañana sabado à las 9 17 de la misma, para acompadur el cadáver à la parroquial iglesia de Belen y de alli à la última morada.—Et duelo se despide en el Cemen(erio.

NO SE INVITA PARTICHE ARMENTE.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE BL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE BOT-

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DÍA DE HOT.

De Marseita en 25 horas, vapor Laffitte, de 502 ts., c. don J. A. Martinez, con 50 cajas acero à los señores Busanya y compañía. 58 sacos habichuelas à los señores Caldero y Rajoy, 360 idem à don Mateo Villalba, 50 idem idem à los señores Ripoll y Buen, 250 idem patatas à los señores Garriga y compañía. 1,000 idem maiz à los señores Carsi hermanos, 500 idem salvado y 200 idem eal à don J. Galles, 100 balas cáñamo à don J. Sala, 82 idem idem à don G. Pujol, 56 barriles cobre à la casa de Moneda, 14 bultos drogas à don Fernando Puis, otros efectes y 6, nasa eros.

De Marsella en 1 dia, vapor Manuel Espaliu, de 681 ts., c. don Francisco Rubio, con 78 calas cachunde à los señores bijos de Vidal y Ribas, 50 idem drogas à don Isidro Capara, 30 botas sosa a don Vicente Ferrer y compañía, 25 bultos gomas à los señores Canal, Selva y Gotas sosa a don Vicente Ferrer y compañía, 25 bultos gomas à los señores Canal, Selva y Gotas sosa a don Vicente Ferrer y compañía, 25 bultos gomas à los señores Canal, Selva y Gotas sosa a don José Echauz, 200 barriles sebo à los señores Rocamora é hijo, 40 idem cloraro à los señores Llobet é hijo, otros efectos y 4 pasajeros.

De Faro en 0 dias, goleta Jóven Pepita, de 73 ts., c. don Salvador Roso, con 94,500 kilógramos algarrobas de tránsito.

AVISO AL PUBLICO.

Por acuerdo tenido entre una compañía Italiana
joira española relativo à los carbones vegetales
que consumen las familias, han determinado que
las clases de Encina y Aiadern que hasta poco ve
lan vendiéndose à 1 peseta y 12 cuartos los dies
lillogramos, se venderan desde el 4 dicismbré solo
1 peseta los nismos dies killogramos.
Estableciendo los deposites alguientes para so
distil:

stali:
Calle de las Carretas, núm, 18.
Liem de la Cadena, núm, 9.
Liem de Carmen, núm, 82.
Liem de Carmen, núm, 83.
Liem de Validoncella, núm, 85.
Liem de la Puesta Nueva, núm, 19.
Liem travesía de S. Ramon, núm, 21.
Liem de Corribia, núm, 3.
Liem de Gerona (Ensanche), núm, 78.
Liem de Gerona (Ensanche), núm, 78.
Liem de Mrallers, núm, 9.
Liem de Jaime Girait, núm, 44.
Liem de Bot, núm, 8.
Calle de Ginebra, Barceloneta, 0.

Calle de Ginebra, Barceloneta.

A LA AFRICANA.

Gran bazar de zapateria.

Batinas de caballero: de piel, mate, bufale, charel, foca con cama de naita, y chagrin y becerre, todo con doble suela, desde 6 a 13 pesetas. Y de sebora de piel, mate, charol y grano de sada, fay, moré, cabrithia rayada de todas clases y nalta, chagrin, columbriana, tedo con doble suela, desde 5 à 12 pesetas. Hospital, n. 180. 197 g 1

GONORREAS. LA CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRELL,

son el remedió mas prento, segure y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flu-los hiancos por mas rebeldes é inveterados que sean—Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas. Unico depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 52.6.

CORREO NACIONAL.

Madrid 8 enero.—(De «La Nueva Prensa.») Las últimas novedades del dia, segun el «Mundo Político» sen:

Trenes apedreados.

Descubrimiento de un robo por valor de «treinta y siete mil duros», verificado en una ofila militar.

Bimision de varios concejales del ayuntamiento de Cartagena.
El triunfo de Bugaliai (comedia bufa) y otro triunfo: el de los republicanes en Francia.
Este último es lo sólo que precucpa à los conciliados, sin duda porque sucede en Franlo demás, como sucede en España, ni mueve la curiosidad.
Dia llegará en que tengan motivos sobrades de satisfacer su curiosidad y hasta su

mbro.

Se esperan grandes cosas de la campaña administrativa.

Esperanza se necesita para esperar estas cosas.

Esperanza se necesita para esperar estas cosas.

La campaña administrativa para el gobierno, es como para aquel tabernezo del cuento el conocido anuncio; adqui se fia mañana.»

—Leemos da nuestro apreciable colega «El Popular:»

«Sucede en algunos pueblos, como por ejemplo en Berchules, que los repartimientos de consumos se hacen bajo la base de la riqueza amillarada, de lo cual resulta que los frutos de la tierra pagan las contribuciones dos veces, lo que es completamente contrario à los buenos principios económicos y à la ley. Se recogen las uvas de las viñas, que ya han pagado los consumos en el pueblo à causa de la hase que se ha tomado para el reparto, y al levarlas convertidas en vino à la capital, ò à otro punto cualquiera, vuelven à pagar el impuesto mutrecto al entrar en aquella poblacion, resultando la anomalia que apuntamos.

De esperar es que, al verificarse el repartimiento de consumos en los pueblos, se tenga u cuenta esta consideracion, para que no sufran tanto gravamen los artículos sobre que recae la contribucioa.»

cuenta esta consideración, para que no suiran tanto gravamen los articulos sobre que te cae la contribución.» De estas anomalías se ven muchas en los pueblos, en dende siempre acontese que los tributos pesan sobre los pequeños propietarios, en beneficio de los caciques y de sus ami-gos, que tributan por la decima parte de su riqueza.

falta de equidad y los abusos administrativos son atributos de esta situacion.

O'c. and against fear a constant of the character of the constant of the const La justicia se abstiene de aprovecharse de la falta cometida por las autoridades españo-

La justicia se abstiene de aprovecharse de la falta cometida por las autoridades españolas, y no quiere apoderarse de un sentenciado político que un acto arbitrario ha arrojado, a
pesañ sayo, en termitorio francés.

Tal es, en sentir del «Petit Meridional» de Francia, la síntesis del despacho del ministro
de la Justicia, en la vecina República, en que mandaba poner en libertad al súbdito francés,
qua miestro generador de Gerona, à instancia del consul de su nacion (ya depuesto por esta
esusa), expuisó de España.

Estas frases las copia anoche un colega ministerial, como pretendiendo, de un modo indirecto, pepular par la leccion que el vecino gobierno acaba de dar al nuestro, en un caso
tan sencillo de derecho de gentes.

Nota. El gobernador de Gerona, que accedió à la infuntada rectamacion del consul
francés, continúa en su puesto.

francés, continúa en su puesto.

¿A qué mas comentarios?

My many year, many y thought

PARTES TELEGRAPICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA LUPBENTA)

Paris 9 de enero, à las 10°25 noche. La epidemia de lepra que reina en Astrakan va en aumento.

En Francia hay varias líneas interrumpidas por las nieves y las inundaciones.

Telegrafian de la India que el general Thehwall pide refuerzos por habérsele presentado en actitud hóstil las tribus Mongols.

El aniversario de la muerte de Víctor Manuel ha sido celebrado con gran pompa

en Roma y gran afluencia de gentes.

Rotten de Borreit Axaite, m. bill SEMÁFORO OFICIAL DE TARIFA

Tarifa 9 de enero, á las 5 de la tarde. Tiempo reinante: Viento Sudoeste tempestuoso. No ha pasado ningun buque de ese comercio.

exeruments on an read por votor do exeints y sigle mil tirress, verificado en una ofi-TELEGRAMASCOMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADELLY VILLAVECCEI.

Liverpool 9 de enero. Ventas de algodon, 7,000 balas. Ayer baja de 1116 por al-New-York 8 de enero.—Algodon, 8 318.—Oro, 100.—Arribos, 77,000 balas en 5 dias

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo,

Imp. de los suceseres de N. Ramirez y G.